ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/822 "CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE RIESGOS DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES DE LOS EMPLEADOS DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 11:15 horas del día 21 de enero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Santiago Ariza Reyes, Director del Área Económico Financiera.

VOCALES:

Dª. Isabel Carmona Powell, Directora del Área de Recursos Humanos y Administración.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. María del Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación del Área Económico Financiera.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

Dª. María Dolores Martín Gómez, Técnica del Área de Recursos Humanos y Administración.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del anuncio, publicado en el perfil de contratante de la Fundación. Posteriormente, se procede a la lectura del Certificado de 16 de enero de 2019, expedido por la Responsable del Registro de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, referente a las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de la **"CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE RIESGOS DE SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES DE LOS EMPLEADOS DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA"**, publicado en el perfil de contratante de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, y que son las siguientes:

1. **Nationale – Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.**
2. **Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S.**

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 1 para analizar la documentación administrativa, resultando que:

1. **Nationale – Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.** presenta la documentación de forma correcta y completa.

2. **Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S.** presenta la documentación de forma correcta y completa.

Según lo expuesto, se resuelve notificar a los licitadores este acta y se convoca la mesa para la apertura del sobre número 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), el miércoles día 23 de enero de 2019 a las 11:00 horas en la sede social de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, C.P.: 41010 de Sevilla.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO	VºBº DEL PRESIDENTE
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. G-91019794	Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. G-91019794
Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.	Fdo.: D. Santiago Ariza Reyes.